

DECRETO :

UNICO.— El señor Conde Georges-Waldemar de Langen queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Cannes, Francia, vacante.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y dos, años 1190 de la Independencia y 990 de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado.

Dec. No. 8370, que designa al Embajador Dr. José Henríquez Almánzar Representante de la República ante la reunión técnica para la creación de un Centro Interamericano y Documentación sobre Formación Profesional.

G. O. No. 8728-Bis, del 10 de enero de 1963

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO 8370

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— El Dr. José Henríquez Almánzar, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia, queda designado Representante de la República ante la reunión técnica preparatoria encargada de estudiar determinadas cuestiones relativas a la creación y organización de un Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, que se celebrará en Bogotá, Colombia, del 23 al 27 de julio en curso.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y dos, años 1190 de la Independencia y 990 de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 8371, que nombra al Mayor General Víctor Elby Viñas Román, E.N., en adición a sus funciones de Secretario de las Fuerzas Armadas, Presidente de la Junta Compradora de todo Equipo para las Fuerzas Armadas, y dicta otras disposiciones.

G. O. No. 8728-Bis, del 10 de enero de 1963

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO 8371

VISTO el Decreto No. 5349, de fecha 30 de noviembre de 1959;

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Mayor General Víctor Elby Viñas Román, E.N., Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, queda nombrado, en adición a sus funciones, Presidente de la Junta Compradora de todo equipo para las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en sustitución del General de Brigada Manuel María García Urbáez, E. N.,